

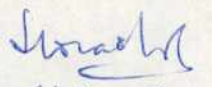
COMUNICADO A TODO EL PERSONAL

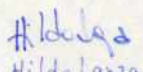
Referente a los hechos sucedidos en el CAE, durante el cumplimiento de las medidas de lucha implementadas por el personal de la CNEA y ante denuncias que dan cuenta de una intervención, por lo menos intimidatoria, de integrantes de Gendarmería Nacional, esta Comisión de Derechos Humanos quiere expresar que repudia enérgicamente todo lo que represente una injerencia de dicha repartición, en asuntos gremiales.

Los integrantes de esta Comisión, además de hacerle llegar a los compañeros de la Comisión de Movilización y del Cuerpo de Delegados del CAE su solidaridad y respaldo, se comprometen a llevar ante las máximas autoridades de la institución, el tema de las delimitaciones de las funciones de Gendarmería Nacional dentro de la misma.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1986.

Comisión de Derechos Humanos del Personal de C.N.E.A.


HORACIO CERA
AFA


HILDA LANZA
APCNEA


APRILE
ATCNEA


E. PASQUALINI
ATE


H. SANCHEZ
UPCN


G. SARDI
SEA

(Del. 586)

C
D
H
P
C
N
E
A